

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

22563 SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO

Edicto.

Por el presente, se hace público: Para dar cumplimiento a lo acordado por la Excm. Sra. Consejera del Departamento Primero de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas por providencia de fecha 17 de junio de 2011, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance n.º A 94/11 del Ramo de Sociedades Estatales, ámbito territorial de la provincia de Toledo, que en dicho Tribunal se sigue juicio contable con motivo del posible descubierto producido en los fondos públicos gestionados por la Oficina Postal de Toledo por importe de tres mil ciento treinta y seis euros con veintitrés céntimos (3.136,23 €) como consecuencia de las irregularidades en el control y manejo de los fondos, cometidas por el director de dicha oficina desde los meses de febrero de 2008 a abril de 2009, lo cual se hace saber con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos personándose en forma dentro del plazo de nueve días.

Madrid, 17 de junio de 2011.- El Letrado Secretario, Fdo.: Carlos Cubillo Rodríguez.

ID: A110052848-1